



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO - VI ETAPA (PSU VI)
PRÉSTAMO BID 5410/OC-UR

“REHABILITACIÓN RED DE ARTEAGA - INSPECCIONES Y ACTUALIZACION BASE DATOS”

AVISO DE PRORROGA:

SE HA CONCEDIDO UNA PRÓRROGA A LA FECHA DE APERTURA DEL LLAMADO DE LA REFERENCIA.

FECHA DE APERTURA DE EXPRESIONES DE INTERES: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
HORA 11:00.

SE RECIBEN CONSULTAS HASTA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 15:00 HORAS.

Respuestas a preguntas presentadas

26 DE OCTUBRE DE 2023

PREGUNTAS (1)

PREGUNTA N°1 - Formulario 7.1 Expresión de Interés

Después del artículo (a) del Formulario 7.1: Expresión de Interés, hay una línea para rellenar, favor de indicar qué debemos rellenar allí.

RESPUESTA N°1: Se deberá completar únicamente los lugares que han sido resaltados:

Fecha: [indicar día, mes y año].

A: [indicar el nombre completo del Contratante]

(b) Los solicitantes, poseemos o poseeremos nacionalidades de Países elegibles de conformidad con las “Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”, de mayo de 2019 (GN-2350-15): [indicar la nacionalidad del Solicitante y si el Solicitante es una asociación en participación, consorcio o asociación, incluir la nacionalidad de todos los miembros que integran al Solicitante]:

Firmado: [firma de la persona cuyo nombre y calidad aparecen indicados abajo]

Nombre: [indicar nombre completo de la persona que firma la solicitud], en calidad de

[indicar la calidad de la persona que firma]

Debidamente autorizado para firmar la solicitud por y en nombre de:

(En caso de APCA indicar los datos de todas las empresas integrantes).

Nombre legal del Solicitante: [indicar nombre completo del Solicitante]



Dirección: [indicar calle, número, ciudad y país]

El día del mes de de [indicar fecha de firma].

PREGUNTA N°2 - Formulario 7.2 Formulario ELE – 1.1 Información sobre el Solicitante

Si participamos en consorcio, en el formulario 7.2 "Información sobre el Solicitante", ¿debemos completar la información del CONSORCIO que será constituido de ser adjudicado o la información de la Empresa Líder(principal) del CONSORCIO?

RESPUESTA N° 2: Se deberá completar la planilla con la totalidad de la información de la APCA (Consortio)

PREGUNTA N°3 - Formulario 7.2 Formulario ELE – 1.1 Información sobre el Solicitante

Si la respuesta de nuestra pregunta No. 3. es "la información del CONSORCIO", favor de permitirnos ingresar la dirección de uno de los integrantes del CONSORCIO, porque la dirección será confirmada cuando el CONSORCIO sea constituido.

RESPUESTA N° 3: Es correcta la interpretación que se hace.

PREGUNTA N°4 - Formulario 7.3 Formulario ELE – 1.2 Información sobre el Solicitante para cada miembro de una APCA

Si participamos en CONSORCIO, en el caso del Formulario 7.3, favor de confirmar si todos los integrantes del CONSORCIO deberán completar este formulario hasta la empresa líder(principal) del CONSORCIO.

RESPUESTA N° 4: Tal cual lo dice el formulario, ***"Información a ser completada por cada miembro de una APCA identificado para actividades clave."***

PREGUNTA N°5 - Formulario 7.3 Formulario ELE – 1.2 Información sobre el Solicitante para cada miembro de una APCA

Si la respuesta de nuestra pregunta No. 4. es "sí", entendemos que para el "Nombre legal del solicitante", se necesita rellenar el nombre del CONSORCIO, porque cada integrante del CONSORCIO completará el formulario 7.3. Favor de confirmar si nuestro entendimiento es correcto o no.

RESPUESTA N° 5: Es correcta la interpretación que se hace.

PREGUNTA N° 6 - Fecha límite para la entrega de la Expresión de Interés

Cordialmente les solicitamos una ampliación de la fecha límite de la entrega de la Expresión de Interés hasta el 14 de noviembre de 2023.

RESPUESTA N° 6: Ya fue publicada la prórroga solicitada, 11 hs del día 14 de noviembre de 2023.



**Intendencia
Montevideo**

PREGUNTA N°7 - Además de nuestras preguntas del 20 de octubre, le queremos solicitar la aceptación de la Expresión de Interés **vía correo electrónico** para aliviar las dificultades de la entrega física considerando las empresas internacionales que tienen mucho interés en el proyecto titulado. Deseo que lo consideren positivamente.

RESPUESTA N° 7: Lamentablemente no se aceptan ofertas presentadas vía correo electrónico.